pcl

se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos.

[signature]

[signature]

pcl

Sesión 36a.

Día 26 de mayo de 1937.

Ausente con aviso: Vice-presidente Dr. Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta minutos del día veintiseis del mes de mayo del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octa

vio G. Tico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

10.986 J/935 Autorizando presentación escrito en un juicio.- Autorizar a la Oficina Judicial para presentar el escrito a que alude en su dictámen de f. 64 vta, con motivo del juicio seguido contra el H. Consejo por "Singer Sewing Machine Company", por cobro de pesos.-

11.512 D/937 Balance de imputaciones.- Disponer el archivo de este expediente por haber el H. Consejo tomado conocimiento del balance general de imputaciones al 31 de marzo de 1937 y correspondiente al ejercicio económico del año 1936.-

27.839 B/936. Pago de factura.- 1°.- Disponer se pague a la Administración del diario "El Argentino", de la ciudad de La Plata, la suma de $ 144.- m/n, en concepto de ocho publicaciones de avisos, con motivo de la licitación del 28 de octubre de 1936.-

2°.- Imputar el gasto al artículo 13° de la Ley 12.345.-

Sección Capital.-

7243 17/937. Nombramiento de directora C. E. 17: Nombrar directora para la escuela de adultos nº 6 del Consejo Escolar 17, a la actual preceptora del mismo establecimiento y maestra de primera categoría de la diurna nº 26 del mismo Distrito, maestra infantil provincial y visitadora de higiene escolar, Sra Amalia María Zatti de Michelini.

1449 D/937. Obras de reparación edificio fiscal.-	1°.- Aprobar la licitación privada llevada a cabo con fecha 16 de abril ppdo, para contratar las obras de reparaciones del edificio fiscal calle Alvarez 2849.- 2°.- Adjudicar el trabajo al señor Juan Lubertino que ha presentado la propuesta más económica que asciende a $1.076.40 m/n.- 3°.- Acordar el 5% para imprevistos.- 4°.- Imputar la suma total de $1.130.22, al Anexo E, Inciso único (b), Item 4, Partida 2 del Presupuesto Vigente.- 5°.- Devolver los depósitos de garantía a los proponentes que resultaron sin adjudicación.-
23.950 D/934 Archivando exp. C.E. 12°.-	Archivar este expediente previa notificación a la interesada y conocimiento de Dirección Administrativa y Dirección de Personal y Estadística.-
15.955 C/936 Cargo a maestra especial. C.E. 1°.-	Disponer que la Dirección Administrativa formule el cargo correspondiente a la profesora especial de la escuela de adultos N° 3 del Consejo Escolar 1°, señorita Hilda Goneyra, a los efectos pertinentes, y comunicar a la Contaduría General de la Nación, conforme a su nota de fs 1.-
9355 A/936. Se accede solicitud.	Acceder a lo solicitado en estas actuaciones en la forma que indica la Comisión de Hacienda.-
19.774 C/936. Cargo a maestra especial. C.E. 1°.-	Disponer que Dirección Administrativa formule el cargo correspondiente a la

pch

profesora de labores de la escuela Nº 12 del Distrito Escolar 1º, Srta Eloisa Ofelia Ibarra, a los efectos pertinentes y comunicar a la Contaduría General de la Nación conforme a su comunicación de fs 1.-

25.081 D/936. Recepción obras en edificios fiscales.- 1º.- Aprobar las actas de recepción provisoria de las obras ejecutadas en edificios fiscales (1º grupo de reparaciones generales vacaciones 1936-1937), de acuerdo con las fechas indicadas en las mismas y en vista de la resolución de fs 131.-

2º Justificar la demora de tres días en la entrega del edificio San Antonio 682, por causas ajenas al contratista.-

3º- Aprobar las obras adicionales e imprevistos autorizadas por la Presidencia, cuyo importe alcanza a $ 2.550.50 m/n.-

4.- Disponer la liquidación y pago del certificado Nº 3 de recepción provisoria, que se aprueba, a favor del contratista señor Mauricio Schverlij, por la suma total de $ 18.873.75 m/n.-

Sección Provincias.-

10.922 R/937 Nombramiento de maestra.- Bo. As. Nombrar maestra ayudante para la escuela 114 de Triunvirato, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N, señorita Eudelia María Teresa Resta.-

23.500 C/936. Pago de haberes como directora. Santa Fe. 1.- Disponer se pague a la señora Rosario Lucero de Fernández Gez, los servicios prestados como directora de la escuela de adultos Nº 1 de Rufino, provincia de Santa Fe, desde el 27 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1930.-

2º.- Imputar el gasto al artículo 15 de la Ley 12.150.-

9468 Ascenso a directora San Juan. — 3/937. Ascender a directora de tercera para la escuela nº 7 de San Juan, a la actual maestra de cuarta del mismo establecimiento, señorita María Argentina Ramírez.-

11.419 Autorización para dictar clases de música S. del Estero. — 3/937. Autorizar a la señorita Reveca Effron, para dictar clases de música a los alumnos de la escuela nº 9 de Santiago del Estero, agradecerle su cooperación y dejar constancia que los servicios que prestará son de carácter honorario, no obligándose el Consejo a compromiso ulterior alguno.-

4549 Subvención nacional. Catamarca. — C/937. Declarar a la provincia de Catamarca, acogida por el corriente año a los beneficios de la subvención nacional, Ley 2737.

1186 Pago de haberes como director.- Santa Fe. — 3/937. 1º.- Disponer el pago de haberes al señor Isaías Santiago Neme, por los servicios prestados como director de la escuela complementaria y para adultos nº 2 de Esperanza (provincia de Santa Fe) desde el día 3 de septiembre de 1930 al 30 de noviembre del mismo año.-

2º.- Imputar el gasto al artículo 16 de la Ley 11.821.-

10.329 Denegando pedido de permuta.- — 3/937. No acceder a la permuta solicitada a f. 1.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos.-

[firma]

[firma]